



ENEL COLINA S.A.
TABLA DE VALORES DE TARIFAS DE SERVICIO NO REGULADOS
(Rigen a contar del 1º de Diciembre de 2020)

CODIGO	PROCESAMIENTO DE CLIENTES MOROSOS, DESCONEXION O RECONEXION DE SERVICIOS	VALOR IVA INC
300	a) CERTIFICADOS: (1) a.2) CONSUMOS MENSUALES	UF 0,151
	b) DESCONEXION DE ACOMETIDA EN UN SERVICIO RECONECTADO CLANDESTINAMENTE; (SE COBRA 50% DEL SERVICIO DE DESCONEXION Y RECONEXION) b.1) EMPALME AEREO MONOFASICO b.2) EMPALME AEREO BIFASICO O TRIFASICO b.4) EMPALME SUBTERRANEO DESDE CAMARILLA	UF 0,185 UF 0,475 UF 0,700
040	c) INSTALACION DE MODULO MONOFASICO PARA SOLDADORES (3 DIAS) c) INSTALACION DE MODULO MONOFASICO PARA SOLDADORES (6 DIAS)	UF 0,825 UF 1,650
CODIGO	OTROS SERVICIOS	VALOR IVA INC
370	d) RESELLADO DE CAJAS EMPALMES: d.1) MONOFASICO	UF 0,250
380	d.2) TRIFASICO EN BAJA TENSION (BT)	UF 0,630
390	d.3) TRIFASICO EN ALTA TENSION (AT)	UF 0,845
600	e) REPOSICION DE VIDRIO CAJA EMPALME BT	UF 0,115
020	f) ATENCION A DOMICILIO DEL SERVICIO DE EMERGENCIA (2) f.1) EN BAJA TENSION (BT) MONOFASICO	UF 0,670
510	f.2) EN BAJA TENSION (BT) TRIFASICO	UF 1,027
010	f.3) EN ALTA TENSION (AT)	UF 1,349
070	g) CAMBIO AUTOMATICO MONOFASICO HASTA 40 A	UF 0,826
030	h) CAMBIO AUTOMATICO TRIFASICO HASTA 15 A	UF 1,868
130	i) REPONER FUSIBLE BT	UF 1,529
120	j) REPONER FUSIBLE AT	UF 2,039
340	k) EMPALME TRANSITORIO 1Ø / 3Ø HASTA 48 HORAS (No considera consumo)	UF 3,476
410	l) EMPALME TRANSITORIO 1Ø / 3Ø HASTA 29 DIAS (No considera consumo)	UF 4,476
150	k) TRASLADO DE MEDIDOR S/CAMBIO DE CAJA (4)	UF 1,980
160	l) TRASLADO DE MEDIDOR C/CAMBIO DE CAJA (5)	UF 3,000
*	*) EMPALME SIN MEDIDOR	UF 5,606
450	m) INSTALACION POSTE DE PASO (PERFIL FIERRO 10x10x3mm)	UF 3,255
460	o) VISACION PLANOS ELECTRICOS (POR HOJA)	UF 5,000
CODIGO	ELABORACIÓN DE PROYECTOS	VALOR IVA INC
600	p) NUEVOS SUMINISTROS Y AUMENTO DE POTENCIA p.1) EN BAJA TENSION (BT) MONOFASICO p.2) EN BAJA TENSION (BT) TRIFASICO HASTA 27 kW p.3) EN BAJA TENSION (BT) TRIFASICO SOBRE 27 kW HASTA 75 kW p.4) EN BAJA TENSION (BT) TRIFASICO SOBRE 75 kW HASTA 300 kW p.5) EN MEDIA TENSION (MT) HASTA 300 kW p.6) AUMENTO POTENCIA EN MEDIA TENSION (MT) HASTA 300 kW	UF 1,785 UF 11,825 UF 13,125 UF 16,660 UF 21,420 UF 11,900
	q) MODIFICACIÓN DE EMPALMES q.1) EN BAJA TENSION (BT) MONOFASICO q.2) EN BAJA TENSION (BT) TRIFASICO q.3) EN MEDIA TENSION (MT) HASTA 300 kW	UF 0,595 UF 1,190 UF 4,760
	r) MODIFICACIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN r.1) TRASLADO DE POSTE Y/O TIRANTE (POR ENTRADA DE VEHICULO) r.2) TRASLADO DE N POSTES (CON O SIN TIRANTE) C/U	UF 2,975 UF 2,380
CODIGO	SERVICIO INTEGRAL DE SUMINISTROS ELECTRICOS EN BAJA TENSION	VALOR IVA INC
700	s) SUMINISTRO MONOFÁSICO TIPO A-9/A-6 s.1) MEDIDOR COMPAÑÍA s.2) MEDIDOR CLIENTE	UF 7,650 UF 8,370
	t) SUMINISTRO TRIFÁSICO t.1) AR - 27 t.2) AR - 48 t.3) AR - 75 t.3) AR - 100 t.5) AR - 150	UF 70,135 UF 88,213 UF 91,827 UF 94,396 UF 97,961
CODIGO	SOLICITUDES DE PROYECTOS ASOCIADOS A GENERACIÓN DISTRIBUIDA - NET BILLING	VALOR IVA INC
500	u) SOLICITUD DE INFORMACIÓN (AL PRESENTAR FORMULARIO 1)	UF 0,712
	v) SOLICITUD DE CONEXIÓN (AL PRESENTAR FORMULARIO 3), CUANDO EL EQUIPO DE GENERACIÓN > CAPACIDAD INSTALADA PERMITIDA v.1) CON PRESENTACIÓN DE FORMULARIO 1 PREVIO v.2) SIN PRESENTACIÓN DE FORMULARIO 1 PREVIO	UF 0,978 UF 1,640
	w) EMPALME MONOFASICO W.1) CAMBIO DE MED. MONOFÁSICO UNIDIRECC. A MED. MONOF. BIDIRECCIONAL (NO INCLUYE SUMINISTRO EQUIPO DE MEDIDA) W.2) CAMBIO DE MED. MONOFÁSICO UNIDIRECC. A MED. MONOF. BIDIRECCIONAL (INCLUYE SUMINISTRO EQUIPO DE MEDIDA) W.2) REPROGRAMACIÓN DE MEDIDOR MONOFÁSICO BIDIRECCIONAL (DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPATIBLES)	UF 0,642 UF 2,771 UF 0,617
	X) EMPALME TRIFASICO X.1) CAMBIO DE MEDIDOR TRIFÁSICO B. T. S/INDICADOR DE DEMANDA A MEDIDOR TRIFÁSICO BIDIRECCIONAL B. T. S/INDICADOR DE DEMANDA (NO INCLUYE SUMINISTRO DE EQUIPO DE MEDIDA) X.2) CAMBIO DE MEDIDOR TRIFÁSICO B. T., C/INDICADOR DE DEMANDA A MEDIDOR TRIFÁSICO BIDIRECCIONAL TRIFÁSICOS B. T. C/INDICADOR DE DEMANDA (NO INCLUYE SUMINISTRO DE EQUIPO DE MEDIDA) X.3) REPROGRAMACIÓN DE MEDIDOR TRIFÁSICO B. T. BIDIRECCIONAL (DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS COMPATIBLES)	UF 0,93 UF 1,43 UF 0,831
	Y) SUPERVISIÓN PUESTA EN SERVICIO EQUIPO DE GENERACIÓN	UF 0,631
NOTA:		
(1) Los certificados seran entregados en un plazo de 24 horas.		
(2) Este servicio sólo incluye mano de obra movilizada, en caso de requerirse reemplazo de algún material, el costo se agregará a este valor.		
(3) Este servicio incluye la instalación y retiro de empalme transitorio, los consumos registrados serán cobrados de acuerdo a lecturas registradas en el medidor.		
(4) Con Cambio de Concentrico hasta 15 metros.		
(5) Con Cambio de Medidor, Caja Empalme, Escuadra, Automático y concéntrico hasta 15 metros.		
(Código 600) Si el cliente, una vez entregada la cotización por parte de E. E. de Colina Ltda., desiste de hacer efectivo el trabajo, el valor pagado por el costo de estudio no se le reembolsará. El valor de la revalidación de un proyecto corresponderá al 30% del costo de estudio del pedido original.		
(Código 700) Los precios indicados consideran las obras necesarias para otorgar el Servicio Integral de Suministros Eléctricos para la construcción de empalmes. Para suministros monofásicos se considera el servicio integral, esto incluye equipo de medida calibrado e instalado, montaje y alambrado del empalme, coordinaciones con el cliente, inspecciones. Para suministros trifásicos se incluye equipo de medida electrónico multitarifa calibrado e instalado, transformadores de corriente ensayados e instalados (cuando proceda), fijaciones y soportes, coordinaciones con el cliente, inspecciones. Considera el mismo precio independiente de la tarifa seleccionada. Para suministros aéreos se considera una longitud de arranque hasta el máximo establecido en la norma respectiva. No se considera la instalación de poste de paso o recepción, los cuales se cotizarán por separado.		
El precio de los servicios se valorizan al valor de la UF del día en que se realiza la cotización.		
Preparado por:	YCGF	Aprobado por: JA
	Fecha: 31/03/2019	Página 1 de 1